

## Se agrava persecución antisindical contra afiliados a la UNI Global Union en Colombia

### La violencia antisindical en Colombia: histórica, selectiva y sistemática

Las violaciones a la vida, libertad e integridad cometidas contra sindicalistas en Colombia han sido una práctica histórica, selectiva y sistemática que, por más de tres décadas ha atentado contra los derechos humanos, las libertades sindicales, los derechos laborales y las garantías democráticas de trabajadoras y trabajadores.

La violencia antisindical ha afectado a **487** sindicatos, ha dejado pérdidas irreparables en lo individual y en lo colectivo, entre ellas, el exterminio de vidas de sindicalistas, de sindicatos y de convenciones colectivas de trabajo, así como liderazgos sindicales disminuidos.

Según la información registrada en el Sistema de Información en Derechos Humanos, Sinderh, de la Escuela Nacional Sindical, desde el 1 de enero de **1973** hasta el 14 de Noviembre de **2017**, se han registrado al menos, **14.566** violaciones a la vida, libertad e integridad cometidas contra sindicalistas, entre la cuales se han documentado **3.139** homicidios, **394** atentados contra la vida, **238** desapariciones forzadas, **7.112** amenazas de muerte, **105** torturas, **667** hostigamientos y **1.897** desplazamientos forzados.

De los sindicalistas que han perdido su vida, **2.815** son hombres, **324** son mujeres y **903** son dirigentes sindicales. Esto en su conjunto, da cuenta de un movimiento sindical bastante golpeado por la violencia y sus impactos, y este es un tema que no deja de generar preocupación, y aunque ha venido disminuyendo, en Colombia la violencia antisindical persiste. Según un informe de la CSI, para el año 2016 Colombia sigue siendo el país en el mundo con el mayor índice de asesinatos de sindicalistas<sup>1</sup>; y en julio de 2017, la CSA manifestó ante el Gobierno su rechazo contra la violencia y la falta de garantías para que los sindicalistas puedan desempeñar su labor.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Confederación Sindical Internacional, CSI. (2016). Índice Global de los Derechos de la CSI. En: [http://www.ituc-csi.org/IMG/pdf/survey\\_ra\\_2016\\_sp.pdf](http://www.ituc-csi.org/IMG/pdf/survey_ra_2016_sp.pdf) [Consultado septiembre 30 de 2016].

<sup>2</sup> “CSA condena la violencia antisindical en Colombia que amenaza el proceso de paz” publicado 12 de julio de 2017, En: <http://csa-csi.org/NormalMultitem.asp?pageid=12013> [Consultado julio 12 de 2017]

De acuerdo al seguimiento adelantado por la ENS, durante el año **2017** los casos documentados suman **185**, lo cual indica la existencia de riesgos que podría incidir en el incremento de vulnerabilidad para las y los sindicalistas en medio de un ambiente de violencia selectiva contra líderes y defensores de derechos humanos.<sup>3</sup> Estas son algunas de las principales características que presenta la violencia antisindical en el último año: i) se ha agudizado contra directivos y activistas; ii) se ha reactivado en las zonas rurales; iii) se incrementaron los hechos de violencia ocurridos en escenarios de movilización y denuncia; y iv) violencia articulada a la criminalización de la acción sindical.

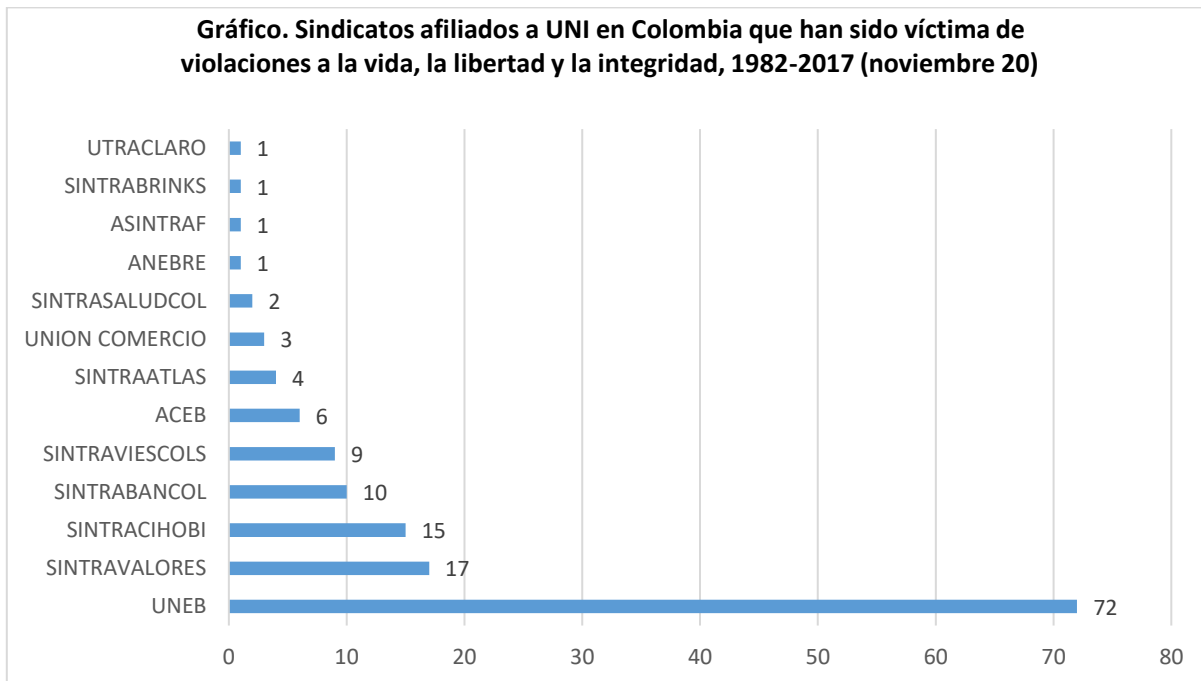
- **La violencia antisindical contra sindicatos filiales de la UNI en Colombia<sup>4</sup>**

UNI Americas, organización regional para las comunicaciones y servicios de UNI Global Union cuenta con **21** organizaciones sindicales filiales en Colombia, y según el registro de Sinderh, al menos **13** de estos sindicatos han sido víctimas de la violencia antisindical: Uneb, Sintravalores, Sintracihobi, Sintrabancol, Sintraviescols, Aceb, Sintrasaludcol, Unión Comercio, Anebre, Asintraf, Sintrabrinks y Utraclaro. Cinco de esos sindicatos han presenciado el asesinato de al menos uno de sus afiliados.

---

<sup>3</sup> Según el programa Somos Defensores, entre enero y junio de 2017 se registró un total de 335 agresiones contra defensores y defensoras de derechos humanos. Mientras tanto, para el mismo periodo en el año 2016, este tipo de agresiones alcanzó la cifra de 314 casos. Véase. <https://www.somosdefensores.org/index.php/publicaciones/informes-siaddhh/146-aguzate> [Consultado Noviembre 10 de 2017]

<sup>4</sup> En el Sistema de Información de Derechos Humanos, Sinderh, de la Escuela Nacional Sindical, aparecen registros de violaciones a los derechos de la vida, la libertad y la integridad cometidas contra afiliados de Aceb, Anebre, Uneb, Asintraf, Sintrabancol, Sintravalores, Unión comercio, Sintrabrinks, Sintracihobi, Sintrasaludcol, Sintraviescols y Utraclaro. De los siguientes sindicatos afiliados a la UNI no se cuenta con información de casos documentados: Sintrapulcar, Sintrasodimac, Sinprisa, Untraemis y Sintrathomas, Sintraosi, Sinaltrasep y Cica.



Fuente: Sistema de Información de Derechos Humanos, SINDERH, ENS.

\*SintraAtlas ya o es afiliado a la UNI

Asimismo, según el seguimiento realizado por la ENS, entre los años **1982 y 2017**, se han presentado alrededor de **142** violaciones a la vida, la libertad y la integridad cometidas contra sindicalistas afiliados a la UNI en Colombia: **15** sindicalistas han sido asesinados y **10** más han sido víctimas de atentados contra sus vidas. Adicionalmente, del total de registros, el **60,9%** son amenazas de muerte. Como se observa, la victimización contra estos sindicatos ha sido a través de distintas formas de violencia, aunque han prevalecido las expresiones de persecución, intimidación y generación de ambiente de temor también se ha presentado el ataque físico y el exterminio.

**Tabla. Violaciones a la vida, libertad e integridad cometidas contra sindicatos afiliados a la UNI en Colombia, 1982-2017(noviembre 20)**

Sindicato/Tipo de violación	AMENAZAS	HOMICIDIOS	ATENTADO CON O SIN LESIONES	OTRAS VIOLACIONES	Total general
UNEB	55	4	2	11	72
SINTRAVALORES	1	4	1	11	17
SINTRACIHOB	5	3	6	1	15
SINTRABANCOL	10	-	-	-	10
SINTRAVIESCOLS	9	-	-	-	9
ACEB	-	3	1	2	6
SINTRAATLAS	4	-	-	-	4
SINTRASALUDCOL	2	-	-	-	2
UNION	3	-	-	-	3
ANEBRE	1	-	-	-	1
ASINTRAF	1	-	-	-	1
SINTRABRINKS	-	1	-	-	1
UTRACLARO	1	-	-	-	1
<b>Total general</b>	<b>92</b>	<b>15</b>	<b>10</b>	<b>25</b>	<b>142</b>

Fuente: Sistema de Información de Derechos Humanos, SINDERH, ENS.

\*SintraAtlas ya no es afiliado a la UNI

De acuerdo a los análisis sobre las dinámicas de la violencia antisindical realizados por la ENS, todas estas expresiones de violencia son muy lesivas y desatan graves daños e impactos individuales y colectivos en los sindicatos, sin embargo, podría decirse que en Colombia la institucionalidad ha privilegiado un enfoque de atención centrado en los homicidios.

Pero a su vez, este tratamiento ha tenido un efecto secundario que ha sido dejar al margen del debate público otras violaciones contra la libertad y la integridad de los y las sindicalistas, como lo son por ejemplo las amenazas y los hostigamientos, que también son graves y hoy son la principal forma de violencia que enfrentan las y los sindicalistas a nivel general, y también de manera particular los afiliados y afiliadas a sindicatos que hacen parte de la UNI.

En muchas ocasiones la persecución y la amenaza han sido vistas como riesgos menores, sin embargo, es necesario cuestionar esa interpretación y tener en cuenta las experiencias de sindicatos que han enfrentado el menoscabo de su acción, la reducción de sus liderazgos y la restricción de su incidencia con ocasión de las amenazas.

Por ejemplo, a Sintrabochica, las amenazas le impidieron su constitución en el año 2007; y por supuesto Sintraofan, que luego de recibir amenazas en sus diferentes subdirectivas entre los años 1997 y 2001, y padecer el exterminio de algunas de estas, enfrentó una profunda desarticulación. En el caso de Sintrasema, subdirectiva Amagá, las amenazas condujeron a su desaparición en el año 2002.<sup>5</sup>

Por su parte, la Organización Internacional del Trabajo, OIT, señala que el ambiente de temor que resulta de amenazas de muerte a sindicalistas no puede sino incidir desfavorablemente en el ejercicio de las actividades sindicales, ya que dicho ejercicio solo es posible dentro del respeto de los derechos humanos fundamentales y en un clima desprovisto de violencia, de presiones o amenazas de toda índole.<sup>6</sup>

Pese a esta recomendación y otras emitidas por distintas organizaciones internacionales como el Plan de Acción Laboral acordado con los Estados Unidos, la Hoja de Ruta suscrita con la Unión Europea, la OCDE y la OIT, para la superación de la violencia antisindical y la impunidad, este fenómeno sigue presentándose y el Estado no cumple estas obligaciones.

La amenaza hace parte de la estrategia antisindical que de forma manifiesta y latente, material y simbólica se ha desplegado en las tres últimas décadas. El paso de las amenazas por la organización sindical ha configurado un contexto de miedo político en el que la exigencia y/o advertencia han desatado en el actor colectivo sentimientos de vulnerabilidad, incertidumbre y ambigüedad que han traído como consecuencia la contención, la regulación y/o el exterminio del ambiente, la cultura y la actividad sindical.<sup>7</sup>

---

<sup>5</sup> Colorado, V.; Castaño, E. (2015). Las huellas de un plan de exterminio. Lógicas, narrativas y memorias de la violencia antisindical en Antioquia, Sutimac Puerto Nare y Sintrasema Amagá, 1975-2012. En: <http://www.ens.org.co/wp-content/uploads/2017/02/Memoria-hist%C3%B3rica-Antioquia-FINAL.pdf>

<sup>6</sup> Organización Internacional del Trabajo (OIT). Recopilación de 1996, párrafo 63 y 337 informe, caso núm. 2318, párrafo 333.

<sup>7</sup> Colorado López, V. (2012). Configuración de la amenaza en el marco de la victimización sindical. En: revista Cultura & Trabajo, No. 85, p. 35.

- **Se agudiza la persecución y la amenaza contra dirigentes sindicales afiliados a UNI en Colombia, 2016-2017**

Partiendo del seguimiento realizado por la ENS, durante los dos últimos años se presenta una agudización de la violencia contra sindicatos afiliados a UNI, se pasó de **7** casos registrados en el año **2016** a **12** casos en lo que va corrido del año **2017**, lo que representa un aumento del **71,4%** en las violaciones documentadas en el último año.

Tal situación se torna más preocupante si se ubica en el contexto actual de violencia selectiva contra líderes y defensores de derechos humanos que podría significar un incremento del riesgo vinculado al activismo sindical, ya que en todos los casos las víctimas son directivos, líderes y asesores sindicales.

Aunque de estos hechos de violencia solo uno ocurrió contra una mujer, su connotación es muy grave porque la víctima es la presidenta de la organización sindical Utraclaro, la amenaza se extiende a la junta directiva y a su familia y ocurre mientras ella adelantaba denuncias por la violación de los derechos laborales y sindicales que además aparecieron en medios de comunicación masiva.

**Tabla. Violaciones a la vida, libertad e integridad cometidas contra sindicatos afiliados a la UNI en Colombia, 2016-2017(noviembre 20)**

Sindicato	Año 2016	Año 2017	Total general
SINTRAVIESCOLS		9	9
SINTRACIHOBÍ	4		4
SINTRASALUDCOL		2	3
SINTRABANCOL	2		2
SINTRAVALORES	1		1
UTRACLARO		1	1
<b>Total general</b>	<b>7</b>	<b>12</b>	<b>19</b>

Fuente: Sistema de Información de Derechos Humanos, SINDERH, ENS.

Otras de las características de la violencia en este periodo reciente es su focalización en 6 sindicatos que tienen presencia en los sectores económicos de la vigilancia, la salud, el financiero, transportes y comunicaciones, y otros servicios personales.

Y más grave aún, sindicatos que han venido desempeñando un importante rol en la defensa de los derechos de las y los trabajadores, por lo general los hechos de violencia se han presentado en medio de contextos vinculados a procesos de negociación colectiva como es el caso de Sintraviescols, también en medio de actividades educativas como sucedió con los asesores sindicales de Sintracihobi quienes explicaban a las madres comunitarias sobre sus derechos laborales; otras agresiones ocurrieron mientras se adelantaba rol de veeduría y denuncia por parte de Sintrasaludcol, Sintrabancol, Sintravalores y Utraclaro. Además, varias de estas organizaciones han venido avanzando en estrategias de crecimiento sindical.

**Tabla. Violaciones a la vida, libertad e integridad cometidas contra sindicatos afiliados a UNI en Colombia, 2016-2017(noviembre 20)**

Tipo de violación/Año	2016	2017	Total general
AMENAZAS	5	12	17
DESPLAZAMIENTO FORZADO	1	-	1
HOMICIDIOS	1	-	1
<b>Total general</b>	<b>7</b>	<b>12</b>	<b>19</b>

Fuente: Sistema de Información de Derechos Humanos, SINDERH, ENS.

Como se observa prevalecen las amenazas, durante el último año todos los casos documentados corresponden a este tipo de violencia. Como se señaló, es necesario profundizar en las lógicas y dinámicas de estas formas de persecución e intimidación, los escenarios en los cuales se presentan y los impactos individuales y colectivos que generan.

Esto como una medida preventiva para lograr proteger la vida, la integridad y la libertad de los sindicalistas, así como para garantizar el libre ejercicio de la actividad sindical y la existencia de las organizaciones sindicales. Es fundamental señalar que, en Colombia, situaciones como las que viven algunos sindicatos filiales a la UNI, encierran un riesgo inminente contra sus vidas y contra la

actividad sindical por ellos realizada. Por otra parte, también se documentó un caso de homicidio contra un dirigente sindical de Sintravalores.



Fuente: Sistema de Información de Derechos Humanos, SINDERH, ENS.

Otro aspecto a señalar es la concentración de la violencia antisindical por departamentos, siendo Valle y Bogotá las regiones que presentan un mayor índice de victimización respecto a los sindicatos filiales de la UNI. Podría decirse que las violaciones se han presentado, de una manera más fuerte, en aquellos territorios donde han tenido presencia algunas de las subdirectivas más activas de los sindicatos en mención. Lo anterior se explica por la focalización de la violencia en la dirigencia sindical y, además, por la dimensión de las amenazas que se dirigen de manera colectiva contra varias organizaciones sindicales que tienen trabajo articulado en una misma región, como es el caso de la amenaza que fue dejada en la sede de CUT subdirectiva Valle en la cual señalan al vicepresidente de Sintrabancol.



**Tabla. Violaciones a la vida, libertad e integridad cometidas contra sindicatos afiliados a la UNI en Colombia según presunto responsable, 2016-2017(noviembre 20)**

Presunto responsable/Año	2016	2017	Total general
PARAMILITARES	2	9	11
NO IDENTIFICADO	4	2	6
GUERRILLA	-	1	1
DELINCUENCIA COMUN	1	-	1
<b>Total general</b>	<b>7</b>	<b>12</b>	<b>19</b>

Fuente: Sistema de Información de Derechos Humanos, SINDERH, ENS.

Por último, sobre la información relacionada con los presuntos responsables de la violencia cometida contra sindicalistas afiliados a UNI, se tiene que durante los dos últimos años los principales presuntos victimarios han sido los paramilitares en **más de la mitad** de los casos registrados, lo cual resulta un factor de riesgo en un escenario de construcción de la paz, en el cual preocupa la falta de reconocimiento por parte de la institucionalidad acerca de la pervivencia de este grupo armado ilegal. En segundo lugar, resulta muy grave que en **6** de los casos se desconozca algún indicio del presunto responsable.

- **La criminalización de la acción sindical otro factor de riesgo para los sindicalistas afiliados a UNI en Colombia**

Al anterior panorama de violencia antisindical se suma otro factor de riesgo como lo es la criminalización de la acción sindical, ya que son varios los sindicatos filiales de UNI en Colombia con casos de dirigentes que han enfrentado procesos judiciales y disciplinarios. Una lectura general muestra que en los últimos años la criminalización se ha venido presentado en distintos ámbitos de la actividad sindical: i) las protestas laborales y sindicales que han sido restringidas por el ESMAD; ii) el incremento en los procesos de judicialización contra sindicalistas que buscan desgastar los sindicatos a través de sanciones, en lugar de resolver los conflictos laborales en los espacios de diálogo, aunque no se cuenta con un seguimiento exhaustivo en la materia, se tiene información de **102** casos en los

cuales sindicalistas enfrentan procesos disciplinarios y judiciales<sup>8</sup>; iii) Y las violaciones a los derechos humanos contra sindicalistas que fueron cometidas presuntamente por organismos estatales (ejército y policía). Estas acciones en su conjunto son graves porque la acción y la protesta sindical son tratadas como un delito y/o como un problema de orden público, no como un derecho y una libertad fundamental.

Para el 2015, en Prosegur, multinacional española de seguridad privada y transporte de valores, los conflictos no pasaban por la mesa de negociación, sino que se tramitaban en la fiscalía, en los juzgados y en las citaciones a descargos. Fueron incontables las tutelas, demandas y procesos por reintegro o sanciones arbitrarias que el sindicato formuló.

- **Algunos casos de violencia antisindical contra dirigentes sindicales afiliados a UNI en Colombia, 2016-2017**

- El 14 de abril de 2016 fue asesinado Alcides de Jesús Cotes Jurado, trabajador de Prosegur y miembro de la Comisión de Quejas y Reclamos del Sindicato de Trabajadores de Transportes de Valores, Sintravalores. El sindicato informó que desde el mismo momento de su afiliación, en febrero de este año, Alcides sufrió acoso y amenazas por parte de su jefe, así como también represalias por su actividad sindical. Luego de afiliarse al sindicato, su jefe transfirió a Alcides de un carro blindado nuevo a uno más antiguo y de menor calidad, lo que los demás trabajadores entendieron como un castigo por haberse sindicalizado. Alcides había denunciado ante Sintravalores el acoso que sufría por parte de la empresa, destacando que el director de la sucursal lo había amenazado diciéndole que debía "cuidarse en la calle" si no renunciaba al sindicato.
- El 3 de noviembre de 2016 fueron amenazados varios asesores sindicales de Sintracihobi, sindicato de las madres comunitarias. Los asesores habían participado de una asamblea informativa en la cual informaban a las madres comunitarias sobre sus derechos laborales.
- Carlos Murcia presidente de Sintrabancol en el Valle fue amenazado en dos ocasiones durante el año 2016 a través de una amenaza colectiva que señalaba varias organizaciones sindicales y sociales de esta región.

---

<sup>8</sup> Nota metodológica: esta cifra es provisional ya que el proceso de recolección de información está en curso.

- Mientras se encontraban en proceso de negociación colectiva, el 3 de febrero de 2017 fueron amenazados nueve dirigentes sindicales del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Vigilancia, Escoltas y Similares -Sintraviescols-, en el Valle del Cauca. También fue amenazado un dirigente de la CUT subdirectiva Valle.
  - Eric de Jesús Amador Toro y Rodrigo Medina directivos del Sindicato Nacional de Trabajadores de Salud en Colombia- Sintrasaludcol- quienes venían presentado denuncias contra Saludcoop/Cafesalud han recibido varias amenazas en el transcurso del año 2017. Eric de Jesús directivo de la seccional de Barranquilla fue amenazado el 16 de marzo de 2017 presuntamente por el grupo guerrillero Ejército de Liberación Nacional, ELN. Asimismo, Rodrigo Medina directivo de la subdirectiva Cali fue amenazado el 25 de abril de 2017.
  - Yuli Higuera presidenta de Utraclaro fue amenazada a través de un panfleto y un arreglo floral el 20 de octubre de 2017 en Bogotá. La amenaza que ocurre mientras se adelantaban denuncias por la violación a derechos laborales y sindicales, fue extendida a la junta directiva y a miembros de su familia.
- **Algunos casos de violencia antisindical contra dirigentes sindicales afiliados a UNI en Colombia ocurridos en años anteriores**
    - El 16 de agosto de 2001 fueron amenazados Jairo Ariza, Armando Galvis y Juan Manuel Dávila, dirigentes sindicales del Sindicato de Trabajadores del Banco de Colombia, Sintrabancol seccional Barranquilla. Además, fue amenazado Jaime Castellanos ex miembro de la junta directiva nacional, Tulia Lozano presidenta de Sintrabancol seccional Ibagué y Rodrigo Genoy directivo sindical.
    - Leónidas Gómez Rozo era trabajador del Banco City Bank, dirigente nacional de la Unión Nacional de Empleados Bancarios, Uneb, integrante del equipo nacional de educación de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT y miembro de la dirección distrital del Polo Democrático Alternativo. El dirigente sindical se encontraba desaparecido desde el 5 de marzo de 2008 y el 8 de marzo fue hallado, brutalmente asesinado, en el interior de su apartamento.
    - El 7 de marzo de 2008, Rafael Boada quien se desempeñaba como presidente de la Uneb Seccional Bucaramanga, fue víctima de un atentado contra su vida luego de haber recibido varias amenazas.

- William Pareja Rivas quien era directivo de la Uneb y presidente de la Federación Nacional De Sindicatos Bancarios De Colombia, Fenasibancol, fue víctima de un intento de desaparición forzada, cuando varios hombres armados intentaron subirlo a un vehículo, esto sucedió el 18 de mayo de 2009.
- Desde que Héctor Bermeo asumió el cargo de presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Compañía Transportadora de Valores (Sintravalores) seccional Neiva ha sido perseguido de manera reiterativa, ha enfrentado múltiples suspensiones en su trabajo, ha sido víctima de seguimientos permanentes, y señalado de *“ser desertor de un ejército”*. Además, el 24 de noviembre de 2014 fue agredido físicamente por el jefe de seguridad Isidro Gasca, lo cual le generó ocho días de incapacidad.
- Ovidio Quiroz presidente del Sindicato de Trabajadores de la Compañía Transportadora de Valores Prosegur, Sintravalores, subdirectiva Medellín, ha sido perseguido, amenazado y judicializado desde el año 2010, momento en el que se presentaron dificultades en medio de una negociación colectiva entre las y los trabajadores y la empresa, en la cual él fue el negociador principal. En 2014 el jefe de seguridad de Prosegur en Medellín hizo una denuncia contra Ovidio, a quien acusó de guerrillero y terrorista. El sindicato demandó tal acusación, pero la empresa contrademandó por injuria y calumnia y daño en bien ajeno a dos directivos sindicales de Medellín. Además, a cada uno le pidió una indemnización de medio millón de pesos. El 04 de septiembre de 2015, Ovidio fue amenazado, mediante una llamada telefónica le dijeron a su esposa *“que el cuerpo de su marido le llegaría “hecho picadillo”*.
- Ingrid Katherine Puertas, Presidenta de la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de Grandes Superficies del Comercio en Colombia, Unión Comercio subdirectiva municipal de Tunja, se ha destacado por trabajar por la dignificación laboral. El 7 de abril de 2015, la dirigente sindical recibió un mensaje de texto en el que le decían: *“ojalá usted y su amiga Luz no volvieran, así seguimos trabajando tranquilos. Semejantes ratas y disque defendiendo a los trabajadores”*.

En los últimos dos años, esta situación también se ha presentado contra dirigentes en Bucaramanga y Fontibón, donde Claudia Yanibe Pinzón fue amenazada en abril de 2014, a través de llamadas le decían: *“Sindicalista sapa, no vamos a descansar hasta verte fuera de la empresa. No te metas en lo que no te debes*

*meter*". Se hizo denuncia ante la fiscalía, pero fue tal la presión, que Claudia renunció a la empresa.

Además, Helmer Gómez Serpa, presidente de la Subdirectiva Municipal de Bucaramanga, también fue amenazado el 16 de marzo de 2015. Por teléfono le dijeron "no descansaremos de joderle la vida hasta que renuncie a todo".